

Handwritten signatures at the top of the page.

Handwritten signature: JOSÉ SÚS GONZÁLEZ

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTILTIC

CM-121-ESP-02-7/06/15

SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO

CON CARÁCTER DE PERMANENTE

Handwritten signature: Emanuel Ortiz

EN LA CIUDAD DE ZAPOTILTIC JALISCO, SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTILTIC, SITO EN LA CALLE MARIANO ESCOBEDO, NÚMERO 254 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE ZAPOTILTIC, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----



C. NORMA BERENICE MARTÍNEZ MOSCOSO, PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. DIEGO EMMANUEL MARTÍNEZ MEDINA, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. MARIELA LILIBETH MORALES BISCARRA, CONSEJERA MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. EDUARDO ORTÍZ CÁRDENAS, CONSEJERO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. GABRIELA A. MEDINA AYALA, CONSEJERA MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. SAMUEL GUIJARRO MAGAÑA, CONSEJERO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

Handwritten signature on the right margin.

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

C. MARÍA GUADALUPE BERNAL URRITIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

C. CRISTIAN RAFAEL BARRERA SERAFIN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. FRANCISCO JAVIER VARGAS CHACÓN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

C. JORGE DIEGO NEGRETE REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.-----

C. ISIDRO RAMOS GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

C. J. JESÚS GODÍNEZ PRECIADO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA.-----



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y LOS SIETE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONOMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS O MAYORIA DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESARROLLO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 168; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENGAN ACTAS O PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y

[Vertical handwritten signatures and scribbles on the right margin]

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS Y RUBRICAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 3238 TIPO BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SIN NECESIDAD DE SEPARAR NINGUNO, POR NO HABER ALTERACIÓN DE LOS MISMOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN SE PROCEDIO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SERAN CONSIDERADOS VÁLIDOS Y SE COMPUTARAN. A CONTINUACIÓN SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE INICIALMENTE FUERON SEPARADOS POR APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES EN QUE NO SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS O INEXISTENCIA DE ACTAS, A REALIZAR POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; FINALMENTE SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE MOSTRABAN ALTERACIÓN Y UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----



PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PAN_PRD	SUMA PAN_PRD	NO REG.	NULOS	BOLETAS	VOTOS TOTALES
2057	3096	1073	2708	1008	2755	353	161	3291	4	325	23981	13540

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CON LOS RESULTADOS OBTENIDO EN EL COMPUTO MUNICIPAL REALIZADO, SE PROCEDIO A LEVANTAR EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, MISMA QUE FUE NO FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEBIDO A LA SOLICITUD DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

POR ENCONTRARNOS EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 637 PARRAFO V FRACCIÓN PRIMERA INCISO "B" DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AL DARSE EL SUPUESTO ANTES MENCIONADO, POR CONSIGUIENTE ES MENESTER DE ESTE CONSEJO PONER A PRUEBA DICHA SOLICITUD, Y AL PONERSE EN CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, QUEDANDO ASENTADO QUE DICHO ACUERDO RECAERÁ EN LA SIGUIENTE CLAVE ALFANUMÉRICA: **CM-004-121-15**.-----



CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS. CM-004-121-15. DADO LAS CIRCUNSTANCIAS VERTIDAS CON ANTERIORIDAD NO SE FIJARÁ EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DEBIDO AL RECUENTO DE VOTOS QUE SE APROBÓ POR ESTE CONSEJO Y QUE DADA LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE DIO AL CONSEJO DISTRITAL, EL MISMO SE REALIZARÁ EN EL CONSEJO DISTRITAL, A LA ESPERA AÚN DE FECHA PARA HACERLO; EL CONSEJERO PRESIDENTE SE ABSTUVO DE LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, POR EL SUPUESTO ANTES MENCIONADO, POR CONSIGUIENTE SOLICITÓ AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL LE MANIFESTÉ QUE NO EXISTÍAN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, Y POR CONSIDERARLO ASÍ, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, **SIENDO LAS 11:22 ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN A LA QUE FUIMOS CONVOCADOS.** CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 6 SEIS FOJAS, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL NUMERO 121.-----

-----CONSTE.-----

C. Norma Berenice Martínez Moscoso
Consejero Presidente
Consejo Municipal Electoral

C. Diego Emmanuel Martínez Medina
Secretario
Consejo Municipal Electoral

C. Samuel Guíjarro Magaña
Consejero Municipal Electoral

C. Eduardo Ortiz Cárdenas
Consejero Municipal Electoral

C. Gabriela A. Medina Ayala
Consejero Municipal Electoral

C. Mariela Lilibeth Morales Biscarra
Consejero Municipal Electoral



<p>C. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>	<p>C. MARÍA GUADALUPE BERNAL URRUTIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>
<p>C. CRISTIAN RAFAEL BARRERA SERAFIN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.</p>	<p>C. FRANCISCO JAVIER VARGAS CHACÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>
<p>C. JORGE DIEGO NEGRETE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</p>	<p>C. ISIDRO RAMOS GUTIÉRREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>
<p>C. J. JESÚS GODÍNEZ PRECIADO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA</p>	

*
G
*
G
*
G